



TIXPÉUAL

JUNTOS TRIUNFAREMOS
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

Tixpéual, Yucatán a 31 de octubre de 2015

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

**LIC. KARLA TERESA TUN UC
TITULAR DE LA UMAIP
P R E S E N T E**

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle la documentación relativa a:

- Reglamentos municipales

Que se hubiere generado durante el período comprendido *del 01 al 30 septiembre 2015* relativo al artículo 9 fracción I del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo, que de conformidad con los artículos 38, 40, 41 Inciso A fracción III, 61 fracciones III, VIII y XII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período antes señalado, toda vez que no se aprobó en sesión de cabildo de este H. Ayuntamiento, documento alguno que contenga reglamentos municipales.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2015-2018
TIXPÉUAL, YUCATÁN.

**C. JOSÉ RAMÓN BASTARRACHEA CAUCH
SECRETARIO MUNICIPAL
TIXPÉUAL, YUCATÁN
2015-2018**

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP:

LIC. KARLA TERESA TUN UC

Fecha de actualización de la información:

3-NOV-2016



Palacio Municipal s/n.
Centro. CP 97386



h.tixpeual@hotmail.com



Tel.313.01.26